ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 003/2017.-

En la ciudad de San Lorenzo- Campus Universitario, a los 23 días del mes de febrero del año 2017, siendo las 11:00 horas, se reúnen en el local de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (F.A.C.E.N.) de la Universidad Nacional de Asunción, la Abog. Bella Cabrera, Asesora Jurídica, el Lic. Víctor Galeano, Director Administrativo Financiero, el Prof. MSc. Narciso Cubas Villalba, Miembro del Consejo Directivo, el Est. Derlis R. Valdez Rodríguez, Miembro del Consejo Directivo y el Abog. Ariel Velázquez, Jefe de la U.O.C., para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Licitación Pública Nacional N°001/2017"ADQUISICIÓN DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS – PLURIANUAL 2017, 2018 y 2019" AD REFERENDUM, ID Nº 321.685**, establecido en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909.

Se ha recepcionado la oferta del siguiente oferente, según se detalla:

Nombre de la Firma.	Porcentaje de Recargo sobre el precio total.
Premier S.R.L.	10% (diez por ciento)

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54°delDecreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

	LISTADO DE DOCUMENTOS.				
Oferente.	Formulario de Oferta debidamente Firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Declaración jurada Art. 40 de la Ley 2051/2003.-	Declaración Jurada de Menores, Resolución DNCP Nº 941/2010.	Constancia del SIPE.
PREMIER S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 11:21 hs. del día mencionado en el primer párrafo de la presente, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad.

Prof. Lic. Víctor Galeano
Director Administrativo.

Abog. Bella Cabrera
Asesora Jurídica.

Abog. Ariel Velázquez
Jefe de la UOC

Prof. MSc. Narciso Cubas V.
Miembro del Consejo Directivo

Est. Derlis R. Valdez R.
Miembro del Consejo Directivo

Sr. Aníbal D. Jiménez F.
C.I. Nº 1.155.596
Por PREMIER S.R.L.

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción